

CONVOCATORIA 4/2018

1 PLAZA RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

RESULTADOS PRUEBA DE CONOCIMIENTOS GENERALES

Reunido el Tribunal de la Convocatoria 4/2018 para proveer una plaza de RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN en la Autoridad Portuaria de Castellón mediante turno libre, este Tribunal,

ACUERDA

Publicar la siguiente lista con los resultados obtenidos por los aspirantes en la prueba de conocimientos generales:

Nº	NOMBRE SOLICITANTE	TOTAL PUNTOS	RESULTADO
1	ARES ARMERO, NASTRA	No presentada	No presentada
2	CUBERO LLORENS, MARTA	1,67	NO APTA
3	CUENCA MARCO, LAURA	4,54	NO APTA
4	DAMIÀ MARTÍ, EDUARDO	6,51	APTO
5	ENGUÍDANOS ALCÓN, INMACULADA	6,05	APTA
6	FRESNEDA PÉREZ, ÁNGELA	5,77	APTA
7	GARCÍA ALONSO, JUDITH MARÍA	No presentada	No presentada
8	GUEROLA TRULL, BERNARDINO	3,016	NO APTO
9	LLORENS MUNDINA, SALVADOR	3,95	NO APTO
10	MARZÁ BELLIDO, MARÍA	No presentada	No presentada
11	MEDIEL BOJORGE, MICHELLE ITZA	7,39	APTA
12	MOLINA MOLINA, JESÚS MARÍA	No presentado	No presentado
13	MONTEL APARICIO, GLORIA	4,03	NO APTA
14	MONTEL BLASCO, VERÓNICA	7,25	APTA
15	MOREJÓN DE GIRÓN GARCÍA, BALMA	No presentada	No presentada
16	NAVARRETE BARBERÁN, BEATRIZ	2,58	NO APTA
17	PALAU SANTAMARÍA, ALEXANDRE	No presentado	No presentado
18	PÉREZ GÓMEZ, MARÍA JOSÉ	No presentada	No presentada
19	REDÓN SÁNCHEZ, EVA MARÍA	5,3	APTA
20	SÁNCHEZ DE MORA LACALLE, PABLO	3,78	NO APTA
21	VÁZQUEZ MATEU, OLGA	6,77	APTA

Los aspirantes calificados como NO APTO/AS podrán asistir a la revisión de la prueba realizada, que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 2018 de 9:00 a 10:00 horas en el edificio principal de la Autoridad Portuaria de Castellón (Muelle Serrano Lloberes, s/n, 12100- Grao de Castellón).

Se convoca a los aspirantes calificados como APTO/AS a la realización de la PRUEBA DE COMPETENCIAS GENÉRICAS (Apartado 8.2 de las bases de la convocatoria), que tendrá lugar el **25 de septiembre de 2018 a las 9:00 horas** en el edificio principal de la Autoridad Portuaria de Castellón (Muelle Serrano Lloberes, s/n, 12100- Grao de Castellón). Se recuerda a los aspirantes que para participar en las pruebas deberán presentar su DNI.

Puerto de Castellón, 18 de septiembre de 2018

EL TRIBUNAL

